

NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 16 al 31 de enero de 2014)

Andalucía	Baleares	Castilla-La Mancha	Galicia	Melilla	País Vasco
Aragón	Canarias	Castilla y León	La Rioja	Murcia	Valencia
Asturias	Cantabria	Cataluña	Madrid	Navarra	

ANDALUCÍA (CC. AA.)

Mediadores de seguros, corredores de reaseguros y de sus altos cargos.

ORDEN de 20 de diciembre de 2013, por la que se modifican los anexos del Decreto 322/2011, de 18 de octubre, por el que se crea y regula el Registro administrativo especial de mediadores de seguros, corredores de reaseguros y de sus altos cargos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como las obligaciones contables y el deber de información de las personas y entidades mediadoras de seguros y corredoras de reaseguros inscritas.

(BOJA de 21 de enero de 2014)

Asistencia dental.

ORDEN de 15 de enero de 2014, por la que se establece la tarifa aplicable a los servicios contratados de asistencia dental básica regulados en el Decreto 281/2001, de 26 de diciembre, por el que se regula la prestación asistencial dental a la población de 6 a 15 años de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

(BOJA de 22 de enero de 2014)

Jóvenes. Programa de Campos de Trabajo. Año 2014.

RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2014, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se regula la convocatoria para la aprobación de los proyectos correspondientes al Programa de Campos de Trabajo de servicio voluntario para jóvenes 2014.

El plazo de presentación de solicitudes y de la documentación que debe acompañarlas será de 20 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la presente Resolución.

(BOJA de 27 de enero de 2014)

ARAGÓN (CC. AA.)

Actividad industrial.

CORRECCIÓN de errores del «Boletín Oficial de Aragón» al Decreto-Legislativo 3/2013, de 3 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de regulación y fomento de la actividad industrial de Aragón.

(BOA de 23 de enero de 2014)

(Del 16 al 31 de enero de 2014)

www.laboral-social.com

Presupuestos.

LEY 1/2014, de 23 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014.

(BOA de 25 de enero de 2014)

Medidas Fiscales y Administrativas.

LEY 2/2014, de 23 de enero, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

(BOA de 25 de enero de 2014)

ASTURIAS (CC. AA.)

Consejería de Sanidad. Formación Continuada.

DECRETO 1/2014, de 22 de enero, de segunda modificación del Decreto 6/2011, de 23 de febrero, por el que se crean la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias y la Comisión de Acreditación de la Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias del Principado de Asturias, y se regulan su organización y funcionamiento.

(BOPA de 30 de enero de 2014)

Servicio de Emergencias del Principado de Asturias.

DECRETO 2/2014, de 28 de enero, por el que se regula la estructura del organismo autónomo «Servicio de Emergencias del Principado de Asturias».

(BOPA de 31 de enero de 2014)

Consejería de Sanidad.

DECRETO 13/2014, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Sanidad.

(BOPA de 31 de enero de 2014)

Servicio de Salud del Principado de Asturias.

DECRETO 14/2014, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

(BOPA de 31 de enero de 2014)

BALEARES (CC. AA.)

Sede Electrónica del Servicio de Salud.

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2014 del consejero de Salud, por la que se crea la Sede Electrónica del Servicio de Salud de las Islas Baleares.

(BOIB de 18 de enero de 2014)

CANARIAS (CC. AA.)

Traslado de fallecidos a su isla de procedencia o residencia. Subvenciones. Año 2014.

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2014, por la que se convocan para el año 2014 las subvenciones para el traslado de fallecidos a su isla de procedencia o residencia.

El plazo de presentación de solicitudes será durante todo el mes de marzo.

(BOCA de 29 de enero de 2014)

Observatorio Canario de la Juventud.

DECRETO 3/2014, de 23 de enero, por el que se regula el Observatorio Canario de la Juventud.

(BOCA de 31 de enero de 2014)

CANTABRIA (CC. AA.)

Entidades dedicadas a la prevención de riesgos laborales. Subvenciones.

ORDEN HAC/06/2014, de 14 de enero de 2014, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar las actividades de entidades dedicadas a la prevención de riesgos laborales.

Las solicitudes deberán presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 28 de enero de 2014)

CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

Consejo Asesor de Servicios Sociales.

DECRETO 4/2014, de 16 de enero, del Consejo Asesor de Servicios Sociales.

(DOCM de 21 de enero de 2014)

Calendario de vacunaciones.

ORDEN de 28 de enero de 2014, de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, de actualización del calendario de vacunaciones de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 31 de enero de 2014)

CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)**Trabajadores con discapacidad en Centros Especiales de Empleo. Costes salariales. Subvenciones.**

CORRECCIÓN de errores de la Orden EYE/1066/2013, de 18 de diciembre, por la que se convocan subvenciones para la financiación de los costes salariales de los trabajadores con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo para el año 2014.

Las solicitudes para las subvenciones de costes salariales deberán presentarse dentro del mes siguiente al de referencia. Se exceptúan las solicitudes de costes salariales correspondientes al mes de octubre de 2014 que deberán presentarse hasta el 20 de noviembre de 2014, incluido, y los correspondientes al mes de noviembre que deberán presentarse hasta el 5 de diciembre de 2014, incluido.

La primera solicitud que presenten los centros especiales de empleo calificados e inscritos en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad de Castilla y León desde el 1 de diciembre de 2013, que podrán incluir, más de un mes. En este caso, el plazo máximo finaliza el 5 de diciembre de 2014.

(BOCL de 28 de enero de 2014)

Fomento de nuevas contrataciones de trabajadores para actuar como «trabajador designado». Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores de la Orden EYE/1077/2013, de 26 de diciembre, por la que se convocan para el año 2014 subvenciones públicas dirigidas al fomento de nuevas contrataciones de trabajadores para actuar como «trabajador designado» o para sustituir a aquel durante el tiempo que actúe como tal (código de registro de ayudas TRA015).

(BOCL de 31 de enero de 2014)

CATALUÑA (CC. AA.)**Medidas de racionalización y simplificación de la estructura del sector público.**

RESOLUCIÓN 477/X del Parlamento de Cataluña, por la que se hace pública la derogación del Decreto Ley 5/2013, de 22 de octubre, de medidas de racionalización y simplificación de la estructura del sector público de la Generalidad de Cataluña.

(DOGC de 22 de enero de 2014)

Fiestas locales. Año 2014.

ORDEN EMO/8/2014, de 16 de enero, de modificación de la Orden EMO/324/2013, de 16 de diciembre, por la que se establece el calendario de fiestas locales en la Comunidad Autónoma de Cataluña para el año 2014.

(DOGC de 24 de enero de 2014)

Entidades juveniles.

ORDEN BSF/12/2014, de 23 de enero, del Censo de entidades juveniles.

(DOGC de 29 de enero de 2014)

Presupuestos.

LEY 1/2014, de 27 de enero, de presupuestos de la Generalidad de Cataluña para 2014.

(DOGC de 30 de enero de 2014)

(Del 16 al 31 de enero de 2014)

www.laboral-social.com

Medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público.

LEY 2/2014, de 27 de enero, de medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público.

(DOGC de 30 de enero de 2014)

Programa de intervención integral contra la violencia machista 2012-2015.

ACUERDO GOV/13/2014, de 28 de enero, por el que se aprueba el Programa de intervención integral contra la violencia machista 2012-2015.

(DOGC de 30 de enero de 2014)

Plan de protección internacional.

ACUERDO GOV/14/2014, de 28 de enero, por el que se aprueba el Plan de protección internacional en Cataluña.

(DOGC de 30 de enero de 2014)

GALICIA (CC. AA.)

Pymes. Proyectos de investigación y desarrollo en cooperación. Ayudas. Año 2014.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 30 de diciembre de 2013 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas del programa Conecta pyme para fomentar la cooperación público-privada a través de proyectos de investigación y desarrollo en cooperación entre pymes en áreas estratégicas para la Comunidad Autónoma de Galicia, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en el marco del programa operativo Feder Galicia 2007-2013, y se procede a su convocatoria para el año 2014 (código de procedimiento IN852A).

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Galicia. (Resolución de 30 de diciembre de 2013, DOG de 13 de enero de 2014)

(DOG de 16 de enero de 2014)

Racionalización del sector público autonómico.

LEY 14/2013, de 26 de diciembre, de racionalización del sector público autonómico.

(DOG de 27 de enero de 2014)

LA RIOJA (CC. AA.)

Servicios Sociales. Prestaciones económicas. Año 2014.

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Servicios Sociales por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno, por el que se establecen las cuantías de las prestaciones económicas del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales para el año 2014.

(BOR de 29 de enero de 2014)

Juventud. Subvenciones. Año 2014.

RESOLUCIÓN 1603/2013, de 26 de diciembre, del Consejo de Presidencia y Justicia, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de juventud para el año 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja, en los lugares señalados a tal efecto en el artículo 9.1 de la Orden 2/2009, de 13 de marzo. Para ayudas individuales dicho plazo se extiende hasta el 17 de junio de 2014.

(BOR de 31 de enero de 2014)

MADRID (CC. AA.)

Medidas Fiscales y Administrativas.

CORRECCIÓN de errores de la Ley 6/2013, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.

(BOCM de 21 de enero de 2014)

Dependencia.

RESOLUCIÓN 3879/2013, de 30 de enero, de la Directora General de Coordinación de la Dependencia, por la que se desarrolla la disposición adicional segunda de la Orden 141/2011, de 1 de marzo, por la que se regula el catálogo de servicios y prestaciones para las personas reconocidas en situación de dependencia en Grado I en la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 27 de enero de 2014)

MELILLA (CC. AA.)

Desempleados. Planes de inserción laboral. Ayudas. Año 2013.

ORDEN 201/2014, de 27 de enero, relativa a ampliación del plazo para la presentación de solicitudes de subvención para la concesión de ayudas para la contratación en planes de inserción laboral de desempleados en empresas melillenses, año 2013.

Se amplía el plazo de presentación de solicitudes hasta el 17 de febrero de 2014 inclusive.

(BOME de 28 de enero de 2014)

Empresas generadoras de empleo estable. Ayudas. Periodo 2014-2015.

RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2014, de modificación de las bases reguladoras del régimen de ayudas financieras a empresas generadoras de empleo estable para el periodo 2014-2015 dentro del programa operativo FEDER para Melilla 2007-2013.

(BOME de 31 de enero de 2014)

MURCIA (CC. AA.)**Servicios de farmacia y depósitos de medicamentos y productos sanitarios.**

DECRETO 2/2014, de 24 de enero, por el que se desarrolla la regulación de los servicios de farmacia y depósitos de medicamentos y productos sanitarios de los centros sociosanitarios de la Región de Murcia.

(BORM de 28 de enero de 2014)

NAVARRA (CC. AA.)**Personas ocupadas. Planes de formación. Ayudas. Año 2014.**

RESOLUCIÓN 504E/2013, de 31 de diciembre, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de subvención de ayudas para la ejecución de planes de formación para 2014, de ámbito territorial exclusivo de la Comunidad Foral de Navarra, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, en aplicación de la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, modificada por la Orden ESS/1726/2012, de 2 de agosto.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 30 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

(BON de 23 de enero de 2014)

Administración de la Comunidad Foral.

DECRETO FORAL 1/2014, de 22 de enero, de la Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra, por el que se modifica el Decreto Foral de la Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra 11/2012, de 22 de junio, por el que se establece la estructura departamental de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

(BON de 29 de enero de 2014)

Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

ORDEN FORAL 2/2014, de 9 de enero, de la Consejera de Salud, por la que se modifica la Orden Foral 52/2012, de 8 de agosto, de la Consejera de Salud, por la que se establece la estructura del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea a nivel de Secciones no asistenciales y de Unidades no asistenciales.

(BON de 29 de enero de 2014)

Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

ORDEN FORAL 3/2014, de 9 de enero, de la Consejera de Salud, por la que se crea el Servicio de Neumología del Complejo Hospitalario de Navarra.

(BON de 29 de enero de 2014)

Planes de formación.

ORDEN FORAL 4/2014, de 10 de enero, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se aprueban las bases reguladoras para la convocatoria de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación de las entidades locales en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

(BON de 30 de enero de 2014)

(Del 16 al 31 de enero de 2014)

www.laboral-social.com

Minorías étnicas. Inclusión Social. Subvenciones.

ORDEN FORAL 4E/2014 de 13 de enero del Consejero de Políticas Sociales por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para proyectos en el área de Inclusión Social y promoción de las minorías étnicas.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

(BON de 30 de enero de 2014)

Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo.

DECRETO FORAL 2/2014, de 22 de enero, por el que se modifica el Decreto Foral 4/2013, de 16 de enero, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo.

(BON de 31 de enero de 2014)

PAÍS VASCO (CC. AA.)

Presupuestos Generales. Ejercicio 2014.

CORRECCIÓN de errores de la Ley 4/2013, de 20 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2014.

(BOPV de 17 de enero de 2014)

Inaplicación de Convenios Colectivos Estatutarios.

DECRETO 471/2013, de 30 de diciembre, de creación y regulación del Órgano para la Resolución de los Procedimientos para la Inaplicación de Convenios Colectivos Estatutarios - ORPRICCE.

(BOPV de 17 de enero de 2014)

Registro de Enfermedades Raras.

DECRETO 473/2013, de 30 de diciembre, de creación y funcionamiento del Registro de Enfermedades Raras de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

(BOPV de 17 de enero de 2014)

Acciones humanitarias. Ayudas. Año 2014.

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2014, de la Secretaria General de Acción Exterior, por la que se convocan ayudas a acciones humanitarias con cargo a la cooperación para el desarrollo para el 2014.

Las solicitudes podrán presentarse, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 31 de enero de 2014)

VALENCIA (CC. AA.)**Integración social de personas inmigrantes. Ejercicio 2014.**

CORRECCIÓN de errores de la Orden 24/2013, de 18 de diciembre, de la Consellería de Bienestar Social, por la que se regulan y convocan ayudas destinadas a la realización de proyectos dirigidos a la integración social de personas inmigrantes para el ejercicio 2014.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de un mes desde la publicación de la presente convocatoria en el *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana*. El incumplimiento de dicho plazo determinará automáticamente la exclusión de la convocatoria.

(DOCV de 16 de enero de 2014)

Servicios sociales. Ayudas. Ejercicio 2014.

CORRECCIÓN de errores de la Orden 27/2013, de 26 de diciembre, de la Consellería de Bienestar Social, por la que se regulan y convocan ayudas en materia de servicios sociales para el ejercicio 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será el siguiente:

1. Para servicios sociales especializados el plazo será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana*.
 2. Para prestaciones económicas individualizadas el plazo comprenderá desde el día siguiente al de la publicación de esta orden hasta el 31 de octubre de 2014. No obstante, con carácter extraordinario, podrán admitirse y tramitarse aquellas solicitudes de ayudas presentadas con posterioridad a esa fecha y antes del 31 de diciembre de dicho año, siempre que se acredite documentalmente la aparición de la necesidad fuera del plazo normal de presentación de solicitudes.
-

(DOCV de 17 de enero de 2014)

Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat.

CORRECCIÓN de errores de la Ley 5/2013, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat.

(DOCV de 20 de enero de 2014)

Protección civil y gestión de emergencias.

DECRETO 22/2014, de 24 de enero, del Consell, por el que se regula el procedimiento para la repercusión de los costes de movilización de los recursos de los servicios esenciales de intervención dependientes de la consellería con competencias en materia de protección civil y gestión de emergencias de la Comunitat Valenciana.

(DOCV de 28 de enero de 2014)